

El Distrito Universitario

SEMANARIO DE PRIMERA ENSEÑANZA

FRANQUEO CONCERTADO

Año XXIV

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Pablo Flórez, 17.—LEÓN
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

León, 16 de diciembre de 1926

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Un año diez ptas., semestre cinco y trimestre tres
PAGO ADELANTADO

Núm. 1.259

Comentarios a una Real orden

En la «Gaceta de Madrid» correspondiente al 20 del próximo pasado mes publicó el Ministerio de Instrucción pública una R. O. regulando la distribución de plazas, de categoría superior a la de entrada, de nueva creación, reservando los dos tercios de ellas a la oposición y a la antigüedad uno. Aunque es bien conocida la opinión, que respeto y no comparto, de un gran sector del Magisterio, totalmente adversa al procedimiento de selección ratificado por la Real orden mencionada, ha sido ésta excesivamente poco y con ligereza comentada por nuestra prensa profesional, no obstante merecer alguna de sus partes un sazonado comentario.

Con laudable previsión se indica en uno de los párrafos de aquella disposición, que en las oposiciones a las plazas de referencia deberá tenerse primordialmente en cuenta la labor profesional del maestro aspirante. Digno de elogio es que se trate de nutrir nuestra profesión, más propicia a cosechar desengaños y amarguras que satisfacciones, de estímulos que aviven y sostengan en el difícil empeño de alumbrar venenos educativos en la general aridez de nuestra enseñanza primaria nacional. Pero atento el legislador a prevenir monstruosidades, recuérdense los fantásticos ascensos de las últimas restringidas, se le fué un tanto la mano en la imposición de trabas que pueden dar origen a tremendas injusticias. Y justo no sería que se perseverase en el criterio de exigir tres años en la posesión de un sueldo, excluyendo automáticamente de la lucha por mejorar a centenares de maestros que pueden ser cultos, laboriosos y emprendedores como el que más y se permita, en cambio, saltar dos categorías, de tres a cuatro mil pesetas o de tres mil quinientas a cinco mil, a los que hayan tenido la fortuna de estar en posesión de un sueldo tres años y un día.

En las oposiciones restringidas, tal como hasta ahora se efectuaron, se vino luchando más que por la obtención de un sueldo siempre corto y mezquino, por el puesto del Escalafón, pues dada la monstruosa formación del nuestro el salto de una categoría puede ser de resultados definitivos en la vida profesional de un maestro que de otro modo solo tendría una muy remota posibilidad de un

regular ascender; pero al efectuarse las oposiciones se les dió a todos los maestros libertad para luchar por ese codiciado puesto. Ahora, en cambio, los compañeros de tres mil quinientas y cuatro mil pesetas que no lleven en su categoría más de tres años verán con sorpresa y disgusto que los que están detrás de ellos en tres mil quinientas o tres mil pasan delante a cuatro o cinco mil, les aventajan en el Escalafón, sin que ni el estudio, ni los sacrificios económicos, ni una labor perseverante y fructuosa les dé opción alguna para impedir que otros con menos años de servicios y aun con menos méritos, les adelanten en su profesión.

Hoy, al frente del Ministerio de Instrucción y con el honroso propósito de acertar, hay hombres nuevos, deseosos de que para bien de todos florezcan y cuajen sus iniciativas; fácil les es corregir esa anomalía. Suprimase la traba de los tres años para poder opositar, dando a todos los maestros las mismas facilidades en esa honrosa pugna por alcanzar lucido número en su respectivo Escalafón, o que el ascenso sea de una sola categoría no de dos como parcialmente ocurre hoy. Porque si el organizarse el ascenso de tal forma en las últimas categorías ha sido por la imposición de ese absurdo escalafón de tres mil quinientas, para evitar que asciendan quinientas pesetas como máximo los maestros de las postreras categorías, ello no es suficiente motivo para que se maten ilusiones y se pongan obstáculos invencibles a los que, como todos, dedican a su labor docente las más puras fuerzas del espíritu y están dispuestos a luchar con nobleza para no dejarse arrebatar el puesto que disfrutan.

A. BERNA

Sosas de Laciana (León), diciembre de 1926.

TIZA MUNDIAL

De venta en la Imprenta y Librería Religiosa de **Jesús López**, calle de la Zapatería, 1 y Revilla, 2, León

La más suave

La más blanca

La más económica

Caja de madera, con cien barras muy grandes 2 ptas.

“El Club Rotario Español,”

Parece ser que funciona regocijante esta nueva entidad con ideales verdaderamente victelianos. Así nos lo dice el chispeante Chispero en una de sus exquisitas crónicas madrileñas. La simpática asociación tiene su domicilio social en Madrid. Los rotarios han organizado una fiesta de opíparo hartazgo, revelando su gran prestigio rotarista del que días ha hicieron alarde en el suntuoso y magnífico Hotel Ritz.

La vida deleitable de esta agrupación caritativa, patriótica y altruista me sugiere y fascina. Siento anhelos de ser rotario honorario sin perder momento. Todas las noches, al acostarme, elevo mis preces al cielo demandando longevidad para el «Club Rotario Español». Los miembros de esta hermosa hermandad son, según dicen ellos, «hombres útiles a la sociedad, que se reúnen en banquetes semanales para cultivar la amistad, etc.» Luego son hombres buenos que se obsequian con banquetes. ¡Bendita el hada que los protege, y bendita mil veces la filantrópica musa que inspira a mis muy pronto consocios, si es que admiten y aprueban mi solicitud pidiendo el ingreso como rotario de honor; es decir, como rotario sin pagar. Mi presencia es allí necesaria para hacer el panegírico de los maestros de cuatro pesetas y céntimos que también son útiles a la sociedad, y que rodeados muchos de ellos de inmensa prole, habrá días que no podrán reparar las mayores averías del estómago.

Y no hablaré de los de certificado de aptitud, porque pudiera haber tomado parte en la brutalidad algún rotario de los que me escuchan y dar al dedén mi pretensión altruista. Solicitaré la apertura de una Sección Rotaria en León, en cuya provincia existen mil maestros de ambos sexos que ganan las cuatros pesetillas, y que también desearán ser rotarios, porque son hombres de bien y que después de un banquete semanal para ellos y sus familias, se sentirán más Pestalozzis, más Decrolyis, que con la eterna privación del alimento necesario para la vida. ¡Qué humanitarismo va a desgranar entonces la masa rotaria!

NICOLÁS QUIROGA

Casares de Arbás, 10-12-120.

¿A esto llamáis escuelas?

En una apartada aldehuela leonesa, cuyo nombre no viene al caso, no ha mucho, fui invitado por el señor maestro de la localidad a visitar lo que él llamó su escuela. Al penetrar en ella, sita en un viejo caserón medio destruido, tuve, caro lector, que retroceder conmovido, no pudiendo vencer la amarga impresión que mi alma había experimentado ante tan dolorosa e improvisada escena. Una veintena de esas angélicas criaturas, en cuyos rostros matizados por cándida sonrisa resalta visiblemente el iris hermoso de la inocencia, yacían encerrados en lúgubre calabozo, apiñados cual manzanas en frutales, cual semillas en silos; y sus rostros infantiles habían perdido ese sublime, azucénico carmín de los primeros años de la infancia; estaban pálidos, macilentos, tiritaban con el frío. Por el suelo, tierra desnuda, de esta tétrica mazmorra, digo escuela, se deslizaba un reguero entumeciendo paulatinamente los tiernos miembrecillos de estos pobres infantes; las enmohecidas paredes dejaban filtrar por las suturas de las piedras ese agua que lleva en sí el germen, el virus de la temida pulmonía. Los niños tosían, el bacilo de Koch, les atacaba ansiando poseerlos. ¡Pobre mentor de la niñez; obligado a permanecer horas enteras en una atmósfera viciada! ¡Pobres niños! ¡pobres flores azucenas, capullos marchitos apenas habrían sus pétalos! ¡pobres vidas truncadas en flor!

Mas a qué proseguir, queridos compañeros, si quizá algún profano de la enseñanza ha de tomar mi humilde narración por una inspirada hipérbole; y ciertamente nada más lejano de los senderos de la verdad, lo que toscamente os relato es la triste, la pura, la terrible realidad.

Y ¡ay! ¿A esto llamáis escuelas? ¿Son estos los lugares predestinados para educar a la niñez, en muchos pueblos huérfana y desvalida de la anhelada instrucción?

Mentira, sí, mentira, no me arredró; llamacllas pocilgas, zahurdas, cavernas, criptas, presidios, lugares de martirio, y apurad si queréis el calificativo, pero nunca les llaméis lo que no son: escuelas.

¡Escuela, recinto sagrado, palabra bendita, cuán desdichadamente se emplea tu santa acepción, tu noble significado!

¡Medita, medita, necia Sociedad, tú misma te eriges en reo

de tan desgraciados yerros, verdugo de tan ciegos desatinos; descubre esa tupida venda que te cubre, borra esa negrísima mancha que te empaña y construye escuelas en el recto sentido de tan castiza palabra, en las cuales podamos educar debidamente a tus hijos, hombres del mañana!

¡Padres de familia, negaos rotundamente a enviar a vuestros hijos a esos inmundos bodegones, si veláis por su salud, si ansiáis restar algún candidato a la odiada tuberculosis!

Nosotros, los maestros nacionales, debemos reclamar con urgencia de los Poderes públicos la pronta construcción de adecuadas escuelas, en la que podamos instruir a nuestros hermanos. Y ya que nos dicen, estando nosotros de ello convencidos, que en la escuela debe reinar la alegría, el colorido y la belleza, ¿por qué no hemos de reclamarlas y disipar con ello, la negrura, la hediondez y la tristeza que en muchas de las nuestras imperan, por carencia de locales proporcionados a la excesa obra que en ellos constantemente realizamos?

Vosotros, amados inspectores, apoyad nuestra humilde petición, si no queréis que nuestra labor sea estéril, que la sagrada semilla por nosotros sembrada se torne infecunda, se marchite azotada por las punzantes espinas de la triste ignorancia que en varios pueblos españoles desdichadamente está arraigada.

JOSÉ DE TEJÓN LASO

Resolución de reclamaciones

La «Gaceta» del 14 del actual publica la resolución de las protestas contra los nombramientos provisionales insertos en las «Gacetas» de 9 y 10 de noviembre.

Se estima, entre otras, la reclamación de D.^a Gertrudis Ortega, contra la propuesta de D.^a Eugenia Rodríguez Mailla, para Arconada, y se desestiman, entre otras, las de don Rafael Calvo Torbado, D.^a Felicitas García Fernández, D. Marcelo Gago y D. Felicitísimo Fernández Alvarez, confirmando a D. Bonifacio Alonso, para la escuela de Ardón.

El plazo de posesión es de treinta días, a partir de 1.^o de enero próximo.

GRAMÁTICA para niños y adultos

por D. Manuel A. Santullano

Undécima edición notablemente mejorada.

Se vende en las librerías de León a 3 pesetas docena.

TOME VD. NOTA

DE QUE EN LA

Imprenta y Librería Religiosa

DE

JESUS LOPEZ

Calle Zapatería, núm. 1 y Revilla, 2.— LEON

donde se han editado los CUESTIONARIOS ESCOLARES MINIMOS recientemente publicados, encontrará la mayor parte de las obras y material escolar que en ellos se aconsejan como más adecuados a las necesidades de la enseñanza, pudiendo además proporcionársele cuanto solicite SIN ALTERAR LOS PRECIOS DE CATÁLOGO

SASTRERIA

—DE—

I. SACRISTAN

Gran Surtido en Merinos, Cachemir, Estambres y otras para Prendas y Talares.

Vestidos para manteos de verano. Alpacas, driles y gabardinas para sotanas. Géneros para trajes de Caballeros.

Plaza de la Catedral, 1, 2.^o
LEON

de Bembibre

Tricoma del gran escritor Enrique Gil y Carrasco, que acaba de adaptarse, con gran esmero y sencillez, para la clase de lectura en las escuelas primarias.

Precio: Docena, 20 pesetas; media docena, 11; ejemplar, 2'25

Depósito para la venta: D. Rafael Alvarez, Renueva, 22, León; D. Saturnino Cachón, maestro nacional, Ponferrada; D. Felipe García, maestro nacional, Bembibre.

Imprenta y Librería Religiosa
DE
JESÚS LOPEZ
Zapatería, 1 y Revilla, 2
LEON

MAPAS

de Vidal Lablache y Torres Campos
Montados en tela con
medias cañas y barnizados
16 PESETAS

CRUCIFIJOS DE METAL

PROPIOS PARA ESCUELAS

Cristo plateado, con cruz barnizada en negro, de 50 centímetros de alto, 6'75 pesetas.

Cristo dorado y cruz nogal natural, de 45 centímetros, 7'75 pesetas

De 50 centímetros, 9 pesetas.

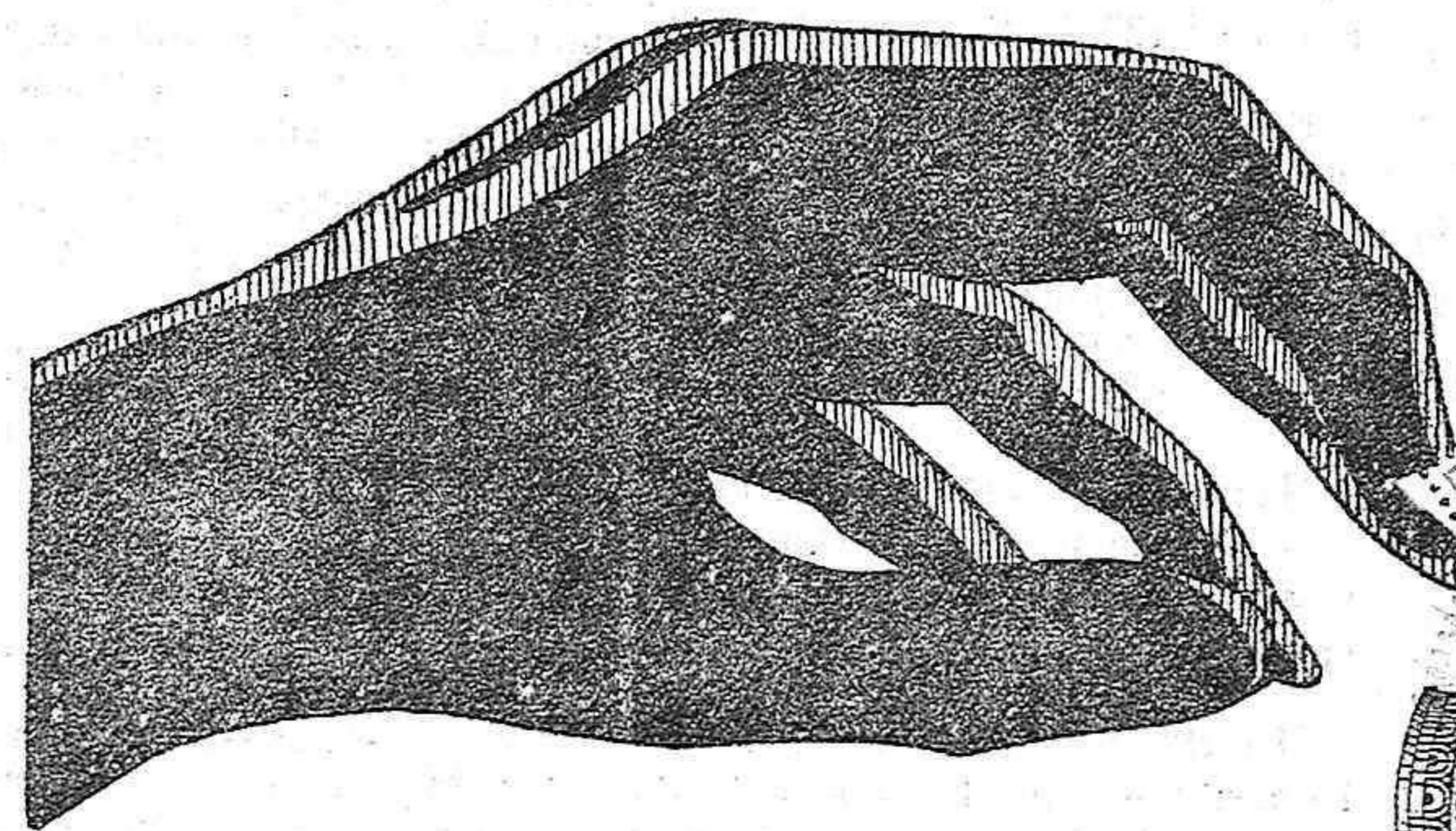
Otros muchos tamaños, a PRECIOS INCREIBLES

Para Guardar Camisas, Corbatas, Paraguas, Tirantes, Ligas y Artículos de regalo

Vea usted las últimas novedades en la Perfumería

CASA PRIETO Plaza de San Marcelo, 7.—LEON Productos **PEELE**, de venta en esta Casa

AL ALCANCE DE SU MANO



DEBE TENER TODO MAESTRO UN TUBO DE LA TINTA EN POLVO

EUREKA

SOLUBLE EN AGUA FRIA

CADA TUBO DA DOS LITROS DE EXCELENTE TINTA



RAYAS

es el mejor método para la enseñanza de la lectura y la escritura, y el único que debe emplearse.

ASI LO DICEN los millares de maestros que lo han adoptado

De venta en todas las librerías importantes.

Pídanse «Normas Pedagógicas» y folleto de opiniones a la Editorial «EL CRONISTA»—Serradilla (Cáceres) que serán enviados gratuitamente